

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 -
ULTRAMAR. 15 -
Por menor, PRECIO DE LA VENTA. Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. Anuncios
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Havis, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15,222

Madrid Sabado 7 de Octubre de 1899

EDICION DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

AGALICOKINA
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
De venta en todas las farmacias, droguerías y en la Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
PUERTA SOL, NÚMERO 1.

¡EUREKA!
Esta casa fabrica el calzado de más lujo y más barato de España.—II, CEBADEROS, 11.

H. BACH Y C. A.
52, ALCALÁ, 52
LIQUIDACION

VÉASE EN 4.ª PLANA EL ANUNCIO
GRANDE INDUSTRIA Ó ALMACENES

A LOS ASMATICOS
Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos **LOUIS LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis antigua, los ruidos de los pulmones y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo valió al Sr. Louis Legras, residente en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15,000 francos. Se envía, por correo, en cajas polvos Louis Legras, contra Ptas. 2, en sellos, dirigidos a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DIA

CONTRA LAS RECOMENDACIONES

El decreto orgánico del personal de Hacienda nos parece una medida acertada.

Todo sistema exclusivo en aquella materia tiene graves inconvenientes. Sería el mejor de todos el que respondería a las condiciones de amovible y responsable, propias de la administración pública; y por lo mismo el de la libre y absoluta elección de los funcionarios. Pero entonces habría que suprimir el cacique, el diputado, el agente y la recomendación, que es en España la carcoma, la gangrena y el veneno de todas las funciones, de todas las oficinas, de todos los principios justos y morales.

Si el imperio de las recomendaciones se pudiera acabar, la libre elección de los funcionarios públicos sería el sistema preferible. Ellos, con emulación lógica, se ganarían la estabilidad y el ascenso. Pero mientras la gracia se ponga por delante de la justicia, hasta en el nombre de este ministerio, no se puede dejar al arbitrio del gobernante el nombramiento de todos los empleados.

Tampoco es bueno el criterio exclusivo de la antigüedad. Frequentemente el más antiguo es el más inútil. La antigüedad, donde la recomendación lo es todo, representa á menudo mayor suma de favor que de aptitudes, mayor condición flexible, y más habilidad en cien ocasiones para conservar el destino que entendimiento para merecerlo. La antigüedad y el favor combinados, si algo aseguraran, sería el éxito de la rutina y de la incapacidad.

Por análogas razones, la oposición como única manera de ingreso, sería funesta, aunque la recomendación,

que también hace milagros en las oposiciones, no jugará su papel importantísimo. Una oficina de técnicos es siempre una oficina de presuntos.

Saben cuando entran, y después de entrar, suelen ser muchos los que olvidan cuanto supieron. Al mismo tiempo que se les va la ciencia de la cabeza, la naturaleza, que tiene horror al vacío, llena aquel hueco con la vanidad y la soberbia.

En las oficinas del Estado solo aprenden los que sienten gran vocación por su carrera; pero asegurada relativamente la vida, ya les quita á pocos el sueño la mayor gloria y buena fama de la administración pública.

Todos estos criterios, modos, procedimientos ó sistemas, tienen mezcla de lo bueno y de lo malo, y en la combinación de los tres ha buscado acertadamente el ministro de Hacienda la armónica solución que los problemas reclaman cuando surgen en la existencia de las colectividades.

Ahora falta solo el complemento de esa medida; que se extienda y se aplique en la manera posible á todos los organismos civiles del Estado; que no se hagan economías para matar de hambre á las familias pobres; que se produzca la reducción del gasto público mediante la amortización de las vacantes; y que se cumpla el decreto que aplaudimos, procurando acabar con la recomendación, si algunas veces equitativa y tolerable, peligrosa casi siempre, y encaminada en ocasiones, no á fomentar el prestigio de las oficinas, sino á dar fundamento al juicio aquél del publicista francés, que confundía la administración pública con la preparación pública.

La política no la hacen mala los políticos principalmente, sino los que explotan á los políticos. Ellos suelen hacer las leyes buenas. Pero las influencias bastardas, y más poderosas cien veces cuanto menos legítimas, impiden su cumplimiento. Y eso es lo que procede evitar, procurando que no haya camino para la ciega y apremiante y maléfica recomendación.

EL QUE NO SE CONSUELA...

Al ilustre y simpático Pangloss.
(En el mejor de los mundos).

Estoy convenido, humillado y confuso por los razonamientos que desde tu mansión envidiable diriges á los pesimistas de acá para llevarlos al buen camino.

Conforme, insigne Pangloss, conforme con todo lo que dices. Maldita una y mil veces la picaresca impremeditación que me arrastró en el escandaloso torbellino de los desperdicios y los necios.

Ahora que gracias á tu paternal solicitud he abierto los ojos y me he dado exacta cuenta de la realidad, me avergüenzo de mis pasados errores y de mis torpes vaticinios. «Resurrexit!» cante contigo en el altar sacrosanto de nuestras grandezas, y hasta derrame una lagrimita de gratitud en holocausto de la patria regenerada.

Tengo también para abjurar de mis pasados pesimismo el supremo argumento de la conveniencia nacional. Hay que ser prácticos.

«Le gusta tanto á la manchadumbre—ser bruto en susneiros patrióticos—que la llamen hermosa y brava y culta! Qué noble y orgulloza actitud la suya cuando se le dice que Perál es un genio! Qué gallarda postura la que adopta cuando se le promete la conquista de América...! Por qué no darnos ahora el gustazo de ofrecerle una regeneración positiva para dentro de dos semanas?»

Muchas gentes afirman que lo patriótico y lo heroico se presentan groseramente las

lizas desuadas para que los doctores puedan curarlas y el eterno las eide.

«¡Bobad! Suponiendo que tales llagas existieran, ¿qué adelantariamos con exhibirlas? Meo al paciente en aprensión. Sobre que no habría de ponerse al remedio.»

«Un cambio, si le aseguras que está muy bien, se entregará á lubricaciones deliciosas, á los clásicos ensueños de este país bendito, y será feliz; porque ya conoces el proverbio: «ojos que no ven...»»

«¡Consoladora filosofía, querido Pangloss! ¡Estalla el conflicto con Norte América, y tú dices: «¡Así polcaremos con un ejército regular y acabaremos antes.» Nos derrotan, y dices: «Las colonias para nada nos servían; ahora podremos reconstruir la casa solariega.» Termina la campaña y asoma en la Península la repugnante silueta del separatismo, y tú dices: «¡Así aliviaremos á nuestro mercado de esa carga pesadísima.»»

«¡Tantas sibilas por á mano el antidoto para cada nueva ponzoña, y de ese modo, ¡cuálquiera nos amarga la vida!»

«Hoy mismo, cuando todos ven cómo las ambiciones ruines y el brutal egoísmo caen sobre el cuerpo agónico de la patria, con voracidad de buitres, tú, anegado de hombres, exclamas: «¡Si, habrá ambiciones y egoísmos... pero no importa, porque tenemos un artista incomparable dentro de casa.»»

«Y esta salida tuya, me recuerda la de un sujeto que perdió cuanto tenía, toda su fortuna, sin salvar nada; ni dinero, ni muebles, ni siquiera la ropa.»

«¡Qué horrible desgracia!—le dije, contemplando lastimosamente aquel hogar desnudo, sin cama, sin fuego...»

«No es para tanto—contestó el filósofo—, porque todavía me han dejado mi pito-de-oro, mi jilguero, que es la alegría de la calle.»

«Y me enseñaba una jaula, puesta al balcón, donde un pajarillo picaba alegremente, esponándose, á la brillante luz de la mañana, sus galas de pluma.»

«Triste consuelo; pero... en fin, algo es algo.»

«A falta de otra cosa mejor, contentémonos también con el pito de oro...»

Luis González Gil.

CONGRESO SANITARIO DE BLACKPOOL.

Por el gabinete particular del ministro de Estado, recibimos noticias de dicho Congreso, que tienen especial interés para España.

La sección química y meteorológica del Congreso se reunió bajo la presidencia del doctor Urrash, en la Talbot-Road-School.

Sir Charles A. Cameron, inició un debate acerca de la fabricación del brandy, manifestando que los transeos producían por medios químicos sustancias que poseían la fragancia y la fuerza necesaria para imitar el buen brandy.

Estas sustancias se fabrican haciendo fermentar el almidón contenido en granos de diferentes clases y en diversas plantas sacarina, fermentación que produce grandes cantidades de alcohol, que una vez purificado se lanza al mercado con diferentes denominaciones (espíritu de vino, espíritu refinado, etc.).

Añadió sir Charles que había muchas razones para creer que, exceptuando una pequeña parte, todo el cognac brandy del comercio, no es sino alcohol de grano aromatisado artificialmente, siendo de interés averiguar si el producto artificial es igual al verdadero, aunque puede decirse desde luego que nunca podrá ser idéntico en ambos las propiedades medicinales.

El profesor Smith dijo que el análisis demuestra que el brandy español está á la altura del que se fabrica en Francia en los mejores tiempos, y que merced á la disminución del consumo del *herry*, los cosecheros españoles disponían de grandes cantidades de vino, con las que podían fabricar buen brandy á menos precio que en Francia.

El presidente de la sección indicó que hallándose en vigor una ley relativa á las adulteraciones, todo comarante que vendiese espíritus falsos de las condiciones requeridas por el comprador, incurría en la pena de la ley.

El doctor Hewitt (Nottwich) manifestó que si bien todo el mundo sabía que el

brandy francés estaba adulterado, se ignoraba hasta qué punto, no siendo el brandy el único producto que se falsificaba en Francia, puesto que con vinos inferiores españoles hacían clarete.

Añadió que el hecho de ser el brandy español igual en calidad al que antiguamente se fabricaba en Francia, era digno de que lo conocieran los médicos y el público en general.

CATÁSTROFE EN EL VÍSTULA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Veintidos ahogados.

Berlin 6, 10:40 m.
Telegráfian de Varsovia que habiendo tratado de atravesar el Vístula 37 personas que regresaban de una boda, zozobraron las dos barcas que las conducían, ahogándose 22 de ellas.—Holdeman.

DE AUSTRIA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Actitud de los partidos respecto al nuevo gabinete.—Misión del gabinete.—Apertura del Reichsrath.—Manifiesto socialista en Buda Pest.

Viena 6, 10:40 m.
El nuevo ministerio ha sido recibido con simpatía por los alemanes y con manifiesta hostilidad por el partido checo.

Estos últimos harán una oposición terrible al gabinete del conde de Clary.

En círculos generalmente bien informados se asegura que este ministerio será de corta duración y que dentro de dos ó tres meses cesará el puesto á un gabinete de coalición. La única misión del nuevo gobierno consiste en lograr que funcione normalmente el Reichsrath, el cual reanudaré sus tareas el próximo jueves.

Los socialistas organizaron ayer una manifestación en Buda Pest, á la que asistieron más de 5,000 personas.

Entre los agentes de policía y los manifestantes ocurrió un choque, siendo detenidos 40 socialistas.—Müller.

EL OBISPO DE ANCUD

Después de la fiesta religiosa anteaer celebrada en San Francisco el Grande, y á instancias de gran número de personas, hubo de dirigirse á los hijos su autorizada palabra el Sr. D. Ramón Angel Jara, obispo de San Carlos de Ancud (Chile), que hoy se encuentra entre nosotros después de asistir al Concilio Romano.

El discurso fué notabilísimo. En él hizo breve reseña de los lazos que ligan á la América latina con la familia del taumaturgo Francisco de Asís. Recordó que fueron los hijos de San Francisco los que dieron pan, techo, consuelo y protección al inmortales descubridor del Nuevo Mundo; que ellos son los que, impulsados por el ardor de su celo, han llevado á la tierra americana la fe de Cristo hasta donde nunca llegaron las espaldas de los guerreros; que ellos fueron los que ofrecieron por vez primera la Víctima Divina bajo los bosques vírgenes de la América, y que ha sido un hijo de Francisco, gloria de la España por su sabiduría y su virtud el que acaba de ser el alma del primer Concilio plenario americano celebrado en Roma, capital del orbe cristiano.

En un arranque de entusiasmo, el venerable obispo chileno exclamó: «¡Ah, nobles hijos de la católica España, si supiéis cosas profundas y sinceras son los afectos con que los pueblos de la América latina se sienten vinculados á la gloriosa España!»

Citazintas ya las heridas abiertas para conquistar la independencia, suprema y justa aspiración de todo pueblo que llega á la edad viril, hoy la América latina siente por

España la veneración y la ternura que inspira una augusta madre circundada por la doble aureola de glorias incomparables y de tremendos sacrificios.

El cielo es testigo de las inequidades, de las pliegarias y de los sinceros votos con que se hemos acompañado cuando veíamos que aquellas mismas espaldas y banderas que habían conquistado la América á la fe y á la civilización se tornaban á nuestros mares para recoger el resto de innumeradas injurias; y el cielo sabe cuántas lágrimas han corrido al pie de nuestros altares al ver que en los vaivenes de la fortuna eran deshechas aquellas banderas que nunca se habían plegado sino bajo el peso de la gloria.

La falta de espacio nos obliga á omitir rasgos admirables de la oratoria elocuentísima del prelado chileno. He aquí el final: «¡Quiera el cielo que si hubiera sido de volver otra vez en mi vida á pisar esta tierra española, no sea sino trayendo en mis brazos las banderas todas de la América latina para suspennderlas aquí, como ofrenda de amor y gratitud, y conduciendo rica corona, tejida con las joyas de nuestras madres, para depositarla sobre la frente de esta augusta madre, en cambio de aquellas joyas de que un día se desprendiera para empujar á nuestras costas los barcos que nos llevaron la fe y la fe y los tesoros de la civilización!»

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde, en segunda convocatoria, se ha reunido la corporación municipal.

Se adjudicaron en definitiva tres subastas relativas á la sustitución del afirmado de la calle del Conde de Romanones por aceras; la del suministro de paño con destino á la confección de vestuario para los acogidos en los asilos de San Benigno, y la sustitución del afirmado de la calle de las Dos Hermanas, y un trozo de la de San Bernardo, por adoquín de la contrata vigente de este servicio.

Fuó elegido vocal asociado, por sorteo, D. Mariano Cardenera.

Se aprobó el nombramiento de un arquitecto del ensaño y sus resultas; igualmente fué aprobado el proyecto de ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y los pliegos de condiciones para la ejecución de las obras.

Teatro Español.

Seguidamente se puso á discusión el dictamen de la comisión de espectáculos, asesorada por la de críticos, aprobando la lista de la compañía del teatro Español, presentada por la empresa del mismo, para la próxima temporada, y como en el orden del día figura otro dictamen proponiendo la rescisión del contrato con dicha empresa, suscitándose discusión sobre si era ó no pertinente tratar de este asunto.

El Sr. Bueda, como vicepresidente de la comisión, sostuvo la pertinencia del trámite aunque después se tratara de la rescisión, porque la lista fué presentada con todos los requisitos legales, y sobre ella había que dar alguna solución, y más tarde se conoció en el Ayuntamiento de la instancia del arrendatario, pidiendo no actuar en esta temporada.

Varios señores hablaron de esto, y alguno de ellos, el Sr. Vincenti, propuso que se depure si cabe exigir responsabilidad á la empresa, así como que se inspeccione el teatro, para que se sepa si existe ó no todo el material que se entregó por el Municipio á dicha empresa.

Al Sr. Vincenti que debe oírse en el Ayuntamiento del teatro, para que sirva de base á la creación del teatro Nacional, lo cual pidió siendo director de Instrucción pública.

El Municipio—dijo—no es organismo adecuado para realizar el progreso de las artes y de las letras; es misión esta más elevada que compete al Estado, por disponer de todos los medios artísticos y literarios del país.

Además, Madrid no pide á su Ayuntamiento literatura, sino pan barato y agua clara.

No pide á sus concejales que sean clásicos ó románticos, sino severos y morales administradores.

El teatro Español en nuestras manos será un edificio que explotará cualquier compañía gratuitamente.

No nos incumba—dijo—la regeneración

de nuestro teatro, quizás la única cosa en que hemos venido siempre á las demás naciones.

Se presenta ahora una oportunidad, efecto de no haber empresa; así, pues, nómbrase una comisión que de acuerdo con el gobierno sienta las bases del teatro Nacional que asegure el presente y el porvenir de los actores y asegure una fiel interpretación de sus obras á los autores.

Dijo, por último, que en 1888 se nombró una comisión por el gobierno, á la cual pertenecían los Sres. Echegaray, Tamayo, etc., y esta comisión expresó que sólo siendo del Estado el teatro Español podía dar dique.

Afirma que en 1895, siendo director de Instrucción pública, presentó un proyecto sobre este asunto, y por eso hoy propone la cesión.

Fuó votación nominal sobre la aprobación de la lista, que quedó aprobada por 17 votos contra 8.

Se dió lectura del dictamen de la comisión de Espectáculos, en un todo conforme con el informe de los letrados consistoriales, pidiendo la rescisión del contrato y de la enmienda en que los señores Amirola, Parraga y otro se oponen á aquella.

El Sr. Bueda, en nombre de la comisión no acepta la enmienda, y la combate con grandísimo calor y con elocuente palabra.

Apoya la enmienda su autor, el Sr. Amirola, quien dice que desista, antes que todo, los intereses del Ayuntamiento, y tema las consecuencias de un pleito, porque el contrato no está claro en muchos de sus puntos.

Habló después el Sr. Garay, de la comisión, abundando en las mismas ideas expuestas por el Sr. Bueda, encaminadas todas á que el Ayuntamiento apruebe la rescisión, y previa verificación del Sr. Amirola, uso de la palabra el Sr. Retortillo, el cual no se halla conforme ni con el dictamen ni con la enmienda.

Interviene de nuevo el Sr. Bueda.

El Sr. Retortillo, no conforme con el dictamen ni tampoco con la enmienda, mientras no se convenga de la falta cometida por el Sr. Guerrero, opina que, al no proceder la rescisión ni la multa, debe continuar el contrato conforme está.

A última hora el Sr. Vincenti combate el dictamen.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. Ramonet califica de extemporánea la rescisión.

Puesto á votación el dictamen de la comisión proponiendo la rescisión del contrato de arrendamiento del teatro Español, de que son concesionarios D. Ramón y doña María Guerrero, queda aprobado por 15 votos contra 8.

Han votado por la rescisión los señores Bueda, Drake de la Cerda, Gray, Hernández Aguirre, conde de Lasootti, Moreno Echarri, Novella, Pérez del Val, Risco, Rivera, Sánchez Gervás, Sánchez, Santord, Uruburu y Vincenti.

Y en contra los Sres. Amirola, Nicolí, Parraga, Ramonet, Retortillo, Rodríguez García, Rubio y Zúñiga.

Y se levanta la sesión.

NAUGURACIÓN DE UNA PARROQUIA

Bilbao 4.
Con extraordinaria solemnidad acaba de celebrarse la inauguración de la quinta iglesia parroquial de esta heroica villa, bajo el título de San Francisco de Asís, cuya festividad hoy se conmemora.

La imagen del santo patrono, es de Bellver, y esto solo, dice cuánto pudiera expresar un elogio de la piadosa escultura.

Ha celebrado la misa el arcipreste D. Pedro de Castañares.

La capilla, compuesta de cuarenta profesores, estuvo acertadamente dirigida por el maestro D. Aureliano del Valle.

También cantó á maravilla todo el orfeón bilbaíno.

Ocupó la sagrada cátedra el magistral de la Real Capilla y elocuente orador don Luis Calpena, que dió gallardas muestras de su elocuencia.

El templo estuvo completamente ocupado, destacándose entre la concurrencia las familias más distinguidas de Bilbao.

La función ha revestido los caracteres de acontecimiento religioso.—El correspondiente

80
LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

Doctor Brouardel.—En primer lugar, el cinturón. Medía algo más de 90 centímetros. No estaba manchado de sangre, y tenía también marcado el nombre de Góssler. Aparecían un cierto número de agujeros, algunos con la huella de la hebilla, y que correspondían precisamente á la cintura de Pranzini.

Presidente.—¿Y la cartera?

Doctor Brouardel.—Estaba en muy buen estado; pero cuando se abre se encuentran manchas de sangre que pueden haber sido hechas con los dedos. Son gotas de sangre que parecen haber caído de una herida que tuviese en la mano el acusado.

Presidente.—¿Ha examinado usted el pantalón negro?

Doctor Brouardel.—Sí; un poco más atrás del bolsillo izquierdo se encuentra una mancha de sangre de dos centímetros y medio. El examen microscópico nos permite afirmar que es de sangre de mamífero.

Presidente.—Pranzini, ¿llevaba usted este pantalón la noche del 16 al 17 de marzo?

Pranzini.—Sí, señor presidente.

Maitre Demange (defensor).—No he comprendido bien cuál es la longitud del cinturón.

Doctor Brouardel.—Ya lo he dicho en mi informe: creo que es 94 centímetros.

Maitre Demange.—En el informe he dicho usted que la cintura del acusado mide 90 centímetros, y que los agujeros en los que se

marca la huella de la hebilla están á 82 y 89 centímetros. ¿Cómo concilia usted esto?

Doctor Brouardel.—Para sujetar el pantalón es preciso que el clavillo de la hebilla marque en la correa un desarrollo menor que el de la cintura.

Maitre Demange.—¿Midiendo por encima del pantalón es como el señor profesor Brouardel ha encontrado 90 centímetros?

Doctor Brouardel.—Sí.

Presidente.—Ahora vamos á los cadáveres. Doctor Brouardel.—Al día siguiente hice la autopsia de las tres víctimas. María Regnault tenía dos huellas de violencias solamente: una en el cuello; era una sección que había profundizado en la laringe, en las carótidas y en la yugular, interesando hasta las vértebras. El golpe fué dado con gran violencia.

La segunda herida estaba al nivel del sobaco; era un golpe que había ido hasta la parte anterior de la articulación humeral. Existía una continuidad perfecta entre la primera herida y la segunda, hasta el punto que pueden muy bien haberse hecho de un solo golpe. Además, por encima del hombro pude observar dos marcas amarillentas.

No había nada más en ninguna otra parte del cuerpo.

A instancias del señor presidente, el doctor Brouardel vuelve á hacer su demostración sobre la fotografía de la víctima y añade:

Los ojos manifestaban un gran terror, lo que no se observaba en los otros cadáveres. Yo no he visto nunca nada parecido.

Los órganos estaban completamente vacíos de sangre.

El estómago también vacío, lo que demuestra que la digestión estaba completamente terminada.

La vejiga distendida por la orina, indicaba igualmente que el hecho ocurrió de madrugada.

Sobre el cuerpo de Ana Gremeret existían dos heridas enormes: la primera en el cuello, producida por un golpe violento, ofrecía análogos caracteres que la descrita; detrás se encontraba una herida más considerable.

El golpe se descargó con una violencia tal

que la columna vertebral estaba abierta entre la tercera y la cuarta vértebra cervical.

Los ligamentos que unen la cabeza al cuello habían casi desaparecido.

Sobre el hombro derecho observábase una herida hecha seguramente por la extremidad del cuchillo al inferir las otras dos.

En las membranas que rodean el encéfalo, había una pequeña cantidad de sangre que parecía indicar que la llaga hecha en la parte posterior del cuello había sido la primera.

Hice las mismas comprobaciones internas que en el primer cadáver.

En cuanto á la niña, he reseñado lesiones del mismo orden.

La cabeza estaba completamente separada del tronco. No existía entre una y otro más que un pequeño fragmento de piel.

Aquella decapitación no se había hecho de un solo golpe, sino de varios.

Así lo explican las cuatro incisiones paralelas hechas sobre el antebrazo de la niña, que debió de tratar de ampararse con su brazo.

Fueron lo menos cuatro golpes.

Sobre la mejilla de la pequeña víctima, observábase una especie de erosión de la piel.

Por lo que respecta á las comprobaciones internas, repito lo dicho para las otras dos víctimas.

Presidente.—¿Quiere usted ahora, señor decano, presentar sus conclusiones respecto al instrumento empleado para el crimen?

Doctor Brouardel.—Para producir semejantes heridas, es preciso tener una mano extraordinariamente potente y un cuchillo muy bien templado, un cuchillo muy cortante, aunque no tanto como una navaja de afeitar. Esta última se mellaría sobre los huesos y yo no he encontrado señal de que haya sucedido tal cosa. El instrumento ha cortado perfectamente hasta el último instante, y no he encontrado nunca semejante parecido entre todas las heridas. Son incisiones idénticas, hechas por la misma mano, con la misma arma.

Presidente.—¿Y casi en el mismo tiempo?

Doctor Brouardel.—Y casi en el mismo tiempo. Ya he indicado que han debido ser hechas con un cuchillo de carnicero.

Se le presentan dos cuchillos; el primero tomado en casa de Cussac y devuelto en seguida por el acusado; el segundo igual al proporcionado por Hamoy.

El doctor opina que el crimen ha debido cometerse con un arma semejante al segundo cuchillo.

A instancias del defensor indica cómo el asesino debía tener asido el cuchillo.

Presidente.—¿Cuál es la apreciación de usted acerca de la fuerza de Pranzini?

Doctor Brouardel.—No es muy alto, no es muy grueso, pero sus músculos son extraordinariamente vigorosos.

Presidente.—Háblenos usted de la tentativa de suicidio.

Doctor Brouardel.—Vi á Pranzini el 17 de marzo. Lo que inmediatamente me llamó la atención fué el estado congestivo de su rostro. Hoy está muy pálido. En aquella época, al contrario, estaba muy congestionado. Además, tenía en el cuello una raya cuya blancura contrastaba con el color rojo de su cara. Había realizado crudelmente una tentativa de estrangulación. El estado de los ojos lo indicaba también.

Presidente (al acusado).—¿No ha dicho usted en todas ocasiones que era absurda esta tentativa de estrangulación? Responda usted al señor decano.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Procedentes de Gascuña han llegado a Madrid D. Aurelio Enriquez y D. Sixto Botella, y de Francia D. Tomás Gómez Acebo.

Se encuentra enfermo D. Augusto Comas. Desamamos su total restablecimiento.

Se anuncian los enlaces de la hija de un marqués y banquero madrileño que este año la sigue acompañando por el gobierno con una senadora vizcaína, y al de un grande de España, hijo único de un ex gobernador de Madrid conserjero, ya difunto, con la hija de una opulenta dama bilbaína que posee en la corte un soberbio palacio.

Ayer tarde se ha verificado en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden al duque de la Torre.

Ha hecho de gran maestro D. Francisco de Utrera, de padrino D. Carlos Santa María de Pizarro, quien en unión de don Enrique Bizmuntz, el catedrático de la escuela.

El duque de la Torre vestía el uniforme de comandante de caballería y luego se puso el frac negro.

Ha asistido los caballeros de las órdenes militares marqués de Orive, general Arce, Ramos Izquierdo, Morales de Setién (D. Felipe y D. Carlos).

Entre las damas figuraban las señoras Gayangos de Serrano y Ulloa de Bizmuntz. Reciba el duque de la Torre nuestra cordial enhorabuena.

El Abate Faria.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Anteanoche alzó en el papel de Regina, de la popular zarzuela El Angel Caído, un triunfo de los más ilustres, la notable primera triple Pilar García.

Dijo su papel con gran desenfado y gusto exquisito, cuidando desde luego las impudencias del público que llenaba completamente el teatro; cantó con sinjinal maestría y gracia la canción de la agudadora, y en diferentes pasajes fué extraordinariamente aplaudida.

El domingo, por la tarde, se representarán las populares zarzuelas Los Africantitos, El Angel Caído y Gigantes y cabezudos; y por la noche, De vuelta del Vivero, La Vejeita, Gigantes y cabezudos y El Angel Caído.

LARA.—Hoy primer sábado de moda de la temporada.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras Los genes del Capitolio (tres actos) y Los marisales.

Se despañan billetes en contaduría.

AFLO.—En la función de tarde del próximo domingo, se pondrán en escena La revuelta, El monaguillo y El santo de la Isidra.

En la próxima semana el estreno de la zarzuela en un acto, cuatro actos y un intermedio, titulada Los garcechistas, para la cual ha construido dos decoraciones el escenógrafo Analio Fernández.

ESLAVA.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán Las hijas del Zobeaco, Instantáneas y La buena sombra; terminando el espectáculo con la bonita comedia La enredadora, en cuya obra toma parte el popular primer actor Sr. Ruiz de Arana.

Por la noche, a primera hora, Las hijas del Zobeaco; a segunda, Instantáneas; a tercera, La buena sombra; y a cuarta, El Angel Caído.

PRINCESA.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia en cuatro actos La vida de Bohemia, cuya protagonista tan admirablemente desempeña la señora Tubau, y el gracioso sinete Los cucuruchos, y por la noche irá la tercera y última representación del drama de Sudermann, Magda.

Pasado mañana, segundo lunes de estrenos y repites, se dará la primera representación de Paris fin de siglo.

En el minuto que al final del segundo acto brillan todos los artistas que toman parte en dicha obra, lucirán las señoras caprichos y ricos trajes de puerrecitas.

CIRCO DE PARISH.—Esta es la última semana en que estará abierto este elegante circo, y Mr. Parish para finalizar la hermosa temporada que ha hecho, y por donde han pasado más de doscientos artistas, nos ha revelado por medio del Wall-graph todo el proceso del célebre capitán Dreyfus, siendo objeto todas las noches estas vistas de los aplausos de la concurrencia.

El Circo se verá a diario lleno, y la noche de entradas seguramente no temerá de seguir abierto el celoso.

Hoy tendrá lugar una función humorística a beneficio de los populares clowns Didí y Eugenio Weideman.

Pasado mañana domingo habrá dos funciones, últimas de la temporada. Por la noche, a beneficio de los acrobatas saltadores Franz Propper, el célebre trampolín, tomando parte todos los artistas nuevos y el Wall-graph.

CONCURSO.—En el de espartanos y peñales celebrado por la Sociedad Recreativa, establecida en la calle del Norte, obtuvieron los premios, respectivamente, los jóvenes Eulalia Rodríguez y Concha Montañés.

MÚSICA CELESTIAL

Con este título ha publicado un folleto de versos, que merecen ser leídos, el distinguido literato D. Francisco Delgado, que reside habitualmente en Avila.

Bastan estos versos para poder considerar al Sr. Delgado como una legítima esperanza de las musas patrias.

Así lo creemos firmemente, y así lo pensamos también en un prólogo, que no somos nosotros los que hacemos, sino el distinguido compañero el fecundo escritor D. Pascual Millán.

Tiene mucho talento al Sr. Delgado y para llegar a figurar entre los poetas de importancia solo necesita la voluntad perseverante que en él suponen y le deseamos.

La obra, esmeradamente impresa, la ha editado el notable tipógrafo avilense don G. González.

TRIBUNALES

Persecución de sicarios.—Una madre muerta por su hijo.—Herencia y lesiones.—Dos procesados inculpaes.

En la sesión segunda de la Audiencia ha comenzado la vista por jurados de una causa instruida a consecuencia del delito de homicidio y lesiones, de los cuales aparecen responsables los hermanos Nicolás, Francisco y Juan Izquierdo, Antero Hernández y Demetrio Herráiz.

Las circunstancias en que se hizo de autos se desarrolló, no pueden ser más dramáticas y tristes las consecuencias que tuvo.

Por mejor derecho a regar unas tierras situadas en el pueblo de Cenicientos, rieron los propietarios de las mismas, Antero Hernández Martín y Nicolás Izquierdo Díaz, la noche del 27 de agosto de 1897, vitando que la cuestión tuviera fatales consecuencias.

Enviase socorro a los pueblos más castigados por aliviar la triste situación de los mismos.—Fabra.

CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 6, 9:15 m.

Asiuran algunos periódicos que el gobierno francés trata de presentar a las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la expulsión de todas las congregaciones religiosas no autorizadas, y añaden que esta medida fue tomada por el gobierno en el último Consejo de ministros celebrado en Rambouillet.—Argus.

Se ha encargado internamente de la secretaría del gobierno civil de Madrid, el jefe de la sección de vigilancia, D. Federico Pita.

En el ministerio de Fomento se reunió ayer la Junta Consultiva de Caminos, aprobado, entre otros asuntos, la peticion del Sr. Arévalo en el proyecto para surtir de aguas potables a la capital de Asturias.

El Blixir Estanislau Sáiz de Carlos abra el a petito, notifica y ayuda a la digestión.

El regreso de Lourizán (Pontevedra) el diputado por dicho distrito y concejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Vincenti.

ASILO DE SANTA CRISTINA Este establecimiento benéfico, que vive solo a expensas de la caridad, y mantiene, aduce y da trabajo actualmente a 400 acogidos, teniendo que luchar para ello con grandes dificultades y obstáculos, se encuentra con gran escasez de ropas y de calzado para suvenir a las necesidades de gran número de huérfanos, pudiendo así formar hacer con mayor aprovechamiento las personas caritativas, que el envío a la superior de dicho instituto benéfico, de ropas y calzado de desecho o usado, para hombres, mujeres y niños, 6 un aviso a la misma para pasar a recogerle a domicilio.

Las puertas del Asilo están constantemente abiertas, y sus fundadores y administradores agradecerán mucho a todos cuantos se interesan por las clases menesterosas que lo visitan, pudiendo así formar juicio de los esfuerzos hechos en pocos años para llevar a cabo esta obra, y del trabajo y educación que reciben centenares de desvalidos.

CONVOCATORIA. D. Victoriano González ruega por nuestro conducto a todos los tenedores de obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B, tanto de Madrid como de provincias, se sirvan asistir a una reunión que se celebrará en su domicilio, Carretas, 4, 2.º izquierda el día 20 del actual, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos que interesan a los tenedores de dicho papel.

En la Asociación de Funcionarios Civiles ha quedado abierta la matrícula para la preparación a las plazas de estadística, curso de legislación mercantil y preparación para la carrera general de la Administración del Estado.

La inauguración de las clases anunciadas para el sábado, tendrá lugar el lunes próximo a las nueve y media de la noche, en el local social, Truñillos, 7.

Las clases antes expresadas estarán a cargo de los Sres. Barrado, Peñuelas, Bartolomé, Die, Satalón y Lon.

En el Centro del Ejército y de la Armada, marchando por la carretera de Benedito vulgar, bajo la dirección del capitán de infantería Sr. Boemediano, ex profesor de dicho idioma en la comandancia general de Ceuta y en la Academia de Infantería.

Cerca de Valladolid ocurrió el martes por la noche una sangrienta colisión. Marchaban por la carretera de Benedito Fructos Vasallo, Pedro Mucientes, Braulio Rodríguez y las esposas de estos dos últimos hablando de cosas indiferentes. De pronto se empezó a tratar de asuntos relacionados con el trabajo; se exaltaron los ánimos y estalló la reyerta. Los contendientes hicieron uso de palos, piedras y navajas. Uno de los amigos hacía frente a los otros dos, mientras las mujeres arribaban una espantosa algarabía demandando socorro.

Los guardas del fiato próximo acudieron al lugar de la contienda, consiguiendo aplacarlos; pero ya dos de ellos estaban fuera de combate. Estos fueron asistidos en una huerta cercana mientras llegaba el juzgado, quien después de oír su declaración mandó que los condujeran al hospital en un carro. Allí se vio que Pedro Mucientes tenía una profunda navajada en la espalda que perforó el pulmón izquierdo. Tan grave era su estado que hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

Braulio estaba materialmente acorillado de heridas. Fructos tenía una sola muy grande. Todos son jornaleros. Mucientes estaba agonizando.

El periódico La Elegancia inaugura en el número 14, que se apartará, un importante número de reformas llamadas a ser de modo definitivo un justo crédito. Con independencia de dar figurines en colores, patrones cortados, pliegues de novela y de dibujo para bordado, se han aumentado hasta doce sus páginas, llenas de los mejores de ellas de figurines en negro y modales de labores, una nueva sección consagrada a las «Damas españolas», y que inaugura un hermoso retrato de la reina regente y una variada colaboración literaria que lleva las firmas de las señoras vizcondesa B. de Neully y María de Atecha y de los Sres. Del Val, Ossorio y Bernard, Ritter, doctor Benavente y otros. Es la publicación más completa y económica de todas las similares.

En una taberna del pueblo de Candelada (Avila) ha sido asesinado de cuatro puñaladas Pedro Villarreal Nieto.

El autor del crimen, Gregorio García Pérez, se dio a la fuga; pero la guardia civil lo detuvo en su domicilio.

En breve se concentrarán en Manresa los jefes, oficiales, clases y tropa de la brigada topográfica del cuerpo de Estado Mayor, encargada de la formación del mapa militar de España.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una disposición, por la cual, y atendiendo a la mayoría de las opiniones consultadas, se hace obligatorio a todos los jefes y oficiales de infantería una cuota, regulada equitativamente según los sueldos que perciban, para sostener el colegio de heráldicos de María Cristina, orgullo del arma, como se dice muy en la real orden a que nos referimos.

Mediante este pequeño sacrificio se han podido llamar otros 500 huérfanos, que viven sin duda en la miseria y que sus padres legaron a la caridad y compañerismo del elemento armado.

Desde el lunes 9 del corriente las horas de oficina en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de doce a seis de la tarde.

La caja de la habilitación para ingresos por el pago de timbre y papeles, así como el negociado de banca y acciones, estarán abiertos para el público de doce a dos.

Las oficinas de Giro Mutuo varían también sus horas, desde el indicado día 9 se rán éstas de diez a cuatro de la tarde.

La sociedad Madrid Club celebrará hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en su local de la calle de Geruloso, una velada extemporánea, organizada por los señores Portel y Llorens, en la cual te-

CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 6, 9:15 m.

Asiuran algunos periódicos que el gobierno francés trata de presentar a las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la expulsión de todas las congregaciones religiosas no autorizadas, y añaden que esta medida fue tomada por el gobierno en el último Consejo de ministros celebrado en Rambouillet.—Argus.

Se ha encargado internamente de la secretaría del gobierno civil de Madrid, el jefe de la sección de vigilancia, D. Federico Pita.

En el ministerio de Fomento se reunió ayer la Junta Consultiva de Caminos, aprobado, entre otros asuntos, la peticion del Sr. Arévalo en el proyecto para surtir de aguas potables a la capital de Asturias.

El Blixir Estanislau Sáiz de Carlos abra el a petito, notifica y ayuda a la digestión.

El regreso de Lourizán (Pontevedra) el diputado por dicho distrito y concejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Vincenti.

ASILO DE SANTA CRISTINA Este establecimiento benéfico, que vive solo a expensas de la caridad, y mantiene, aduce y da trabajo actualmente a 400 acogidos, teniendo que luchar para ello con grandes dificultades y obstáculos, se encuentra con gran escasez de ropas y de calzado para suvenir a las necesidades de gran número de huérfanos, pudiendo así formar hacer con mayor aprovechamiento las personas caritativas, que el envío a la superior de dicho instituto benéfico, de ropas y calzado de desecho o usado, para hombres, mujeres y niños, 6 un aviso a la misma para pasar a recogerle a domicilio.

Las puertas del Asilo están constantemente abiertas, y sus fundadores y administradores agradecerán mucho a todos cuantos se interesan por las clases menesterosas que lo visitan, pudiendo así formar juicio de los esfuerzos hechos en pocos años para llevar a cabo esta obra, y del trabajo y educación que reciben centenares de desvalidos.

CONVOCATORIA. D. Victoriano González ruega por nuestro conducto a todos los tenedores de obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B, tanto de Madrid como de provincias, se sirvan asistir a una reunión que se celebrará en su domicilio, Carretas, 4, 2.º izquierda el día 20 del actual, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos que interesan a los tenedores de dicho papel.

En la Asociación de Funcionarios Civiles ha quedado abierta la matrícula para la preparación a las plazas de estadística, curso de legislación mercantil y preparación para la carrera general de la Administración del Estado.

La inauguración de las clases anunciadas para el sábado, tendrá lugar el lunes próximo a las nueve y media de la noche, en el local social, Truñillos, 7.

Las clases antes expresadas estarán a cargo de los Sres. Barrado, Peñuelas, Bartolomé, Die, Satalón y Lon.

En el Centro del Ejército y de la Armada, marchando por la carretera de Benedito vulgar, bajo la dirección del capitán de infantería Sr. Boemediano, ex profesor de dicho idioma en la comandancia general de Ceuta y en la Academia de Infantería.

Cerca de Valladolid ocurrió el martes por la noche una sangrienta colisión. Marchaban por la carretera de Benedito Fructos Vasallo, Pedro Mucientes, Braulio Rodríguez y las esposas de estos dos últimos hablando de cosas indiferentes. De pronto se empezó a tratar de asuntos relacionados con el trabajo; se exaltaron los ánimos y estalló la reyerta. Los contendientes hicieron uso de palos, piedras y navajas. Uno de los amigos hacía frente a los otros dos, mientras las mujeres arribaban una espantosa algarabía demandando socorro.

Los guardas del fiato próximo acudieron al lugar de la contienda, consiguiendo aplacarlos; pero ya dos de ellos estaban fuera de combate. Estos fueron asistidos en una huerta cercana mientras llegaba el juzgado, quien después de oír su declaración mandó que los condujeran al hospital en un carro. Allí se vio que Pedro Mucientes tenía una profunda navajada en la espalda que perforó el pulmón izquierdo. Tan grave era su estado que hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

Braulio estaba materialmente acorillado de heridas. Fructos tenía una sola muy grande. Todos son jornaleros. Mucientes estaba agonizando.

El periódico La Elegancia inaugura en el número 14, que se apartará, un importante número de reformas llamadas a ser de modo definitivo un justo crédito. Con independencia de dar figurines en colores, patrones cortados, pliegues de novela y de dibujo para bordado, se han aumentado hasta doce sus páginas, llenas de los mejores de ellas de figurines en negro y modales de labores, una nueva sección consagrada a las «Damas españolas», y que inaugura un hermoso retrato de la reina regente y una variada colaboración literaria que lleva las firmas de las señoras vizcondesa B. de Neully y María de Atecha y de los Sres. Del Val, Ossorio y Bernard, Ritter, doctor Benavente y otros. Es la publicación más completa y económica de todas las similares.

En una taberna del pueblo de Candelada (Avila) ha sido asesinado de cuatro puñaladas Pedro Villarreal Nieto.

El autor del crimen, Gregorio García Pérez, se dio a la fuga; pero la guardia civil lo detuvo en su domicilio.

En breve se concentrarán en Manresa los jefes, oficiales, clases y tropa de la brigada topográfica del cuerpo de Estado Mayor, encargada de la formación del mapa militar de España.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una disposición, por la cual, y atendiendo a la mayoría de las opiniones consultadas, se hace obligatorio a todos los jefes y oficiales de infantería una cuota, regulada equitativamente según los sueldos que perciban, para sostener el colegio de heráldicos de María Cristina, orgullo del arma, como se dice muy en la real orden a que nos referimos.

Mediante este pequeño sacrificio se han podido llamar otros 500 huérfanos, que viven sin duda en la miseria y que sus padres legaron a la caridad y compañerismo del elemento armado.

Desde el lunes 9 del corriente las horas de oficina en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de doce a seis de la tarde.

La caja de la habilitación para ingresos por el pago de timbre y papeles, así como el negociado de banca y acciones, estarán abiertos para el público de doce a dos.

Las oficinas de Giro Mutuo varían también sus horas, desde el indicado día 9 se rán éstas de diez a cuatro de la tarde.

La sociedad Madrid Club celebrará hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en su local de la calle de Geruloso, una velada extemporánea, organizada por los señores Portel y Llorens, en la cual te-

marán parte las señeritas Manzaneras, Adas y otras.

Asimismo cuéntase con el concurso de una nutrida orquesta.

La velada resultará brillante a juzgar por los atractivos del programa.

LA PESTE BUBÓNICA

FOR TELEGRAMA Oporto 5.

(Recibido el 6.) Oficialmente se confirma la noticia de haber ocurrido hoy en esta ciudad cuatro casos de peste bubónica.

El número de enfermos en el hospital de apastados ascende esta noche a 38.

El médico español, Sr. Berenguer, caldrá mañana de esta ciudad con dirección a Madrid.—Fabra.

Palma 6, 12:20 t. Acaba de terminar una reunión de los alcaldes de Mallorca en la Diputación provincial.

Después de un discurso del gobernador, exponiendo la necesidad de defensores contra la peste bubónica, discurso confirmado por otro del presidente de la Diputación, se ha acordado contribuir todos a los gastos que ocasionen las medidas preventivas, entre las cuales se cuenta el arreglo de un edificio de observación.

Calculase que la cifra de estos gastos ascenderá a 75.000 pesetas.—Mencheta.

Paris 5, 11:40 m.

El doctor Calmette, recientemente regresado de Oporto, ha declarado a un redactor de la prensa que a su llegada a la ciudad portuguesa el 33 por 100 de los casos de peste bubónica eran seguros de defunción.

De 15 enfermos tratados con el suero antipestoso han fallecido nueve, y los resultados obtenidos inspiran confianza a los habitantes de Oporto, cuando solo en los tres primeros días el doctor francés llegó a inocular 423 personas.—Argus.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA El czarévitch.

Londres 6, 8:40 m. El czarévitch se encuentra actualmente en el palacio de Balmoral, donde permanecerá unos diez días.—Harry.

En Uruguay. Londres 6, 8:40 m. De Montevideo telegrafían que la Cámara de diputados ha adoptado definitivamente el proyecto de nuevo puerto, ya aprobado por el Senado.

El gabinete todavía no está reconstituido.—Harry.

La huelga del Creusot. Paris 6.

El Sr. Schneider, director de la empresa fabril del Creusot, ha llegado en la mañana de hoy a esta capital, y entregado al jefe del gobierno Sr. Waldeck Rousseau la carta aceptando su arbitraje.—Fabra.

Socialistas en libertad. Paris 6.

En la capital de Rugia han sido puestos en libertad la mayor parte de los 50 socialistas que fueron detenidos con motivo de la última manifestación en favor del sufragio universal. Solo se ha mantenido la prisión para los que opusieron resistencia a las autoridades.—Fabra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, FONDO PERPETUO INTERIOR, FONDO PERPETUO EXTERIOR, FONDO AMORTIZABLE, OBLIGACIONES DEL TESORO, etc.

CAMBIOS. Londres, vista, 81 28. Paris, vista, 28 85 28 80.

Telegrama Max, Froyer y C. Barcelona 6, 4:35 t.

Exterior, 65-26. Aduanas, 96-30. Exterior, 71-60. Filipinas, 79-20. Amortizable, 72-20. Norte, 59-80. Cubas 1886, 73-15. Francesas, 46-80. Idem 1890, 61-40. Orseas, 00-00.

En el Corro. Exterior fin corriente, 65-15.

Telegrama de la agencia Fabra. Paris 6.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 61-65 y 61-65. 3 por 100 francés, 100-65.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAMA Londres 5.

(Recibido el 6.) El Manchester-Guardian publica el siguiente telegrama de la Ciudad del Cabo: «A menos de que se reciba la confirmación oficial, no se debe dar fe a las noticias referentes a la invasión del Natal por los boers.

«He recibido de Pretoria y de Bloemfontein la seguridad de que los boers permanecerán a la defensiva. Hay, sin embargo, el peligro de que se rompan las hostilidades sin orden del gobierno transvaalense.—Fabra.

Londres 5. (Recibido el 6.) Un despacho de Bloemfontein recibido en las primeras horas de esta noche, dice que el gobierno del Estado libre de Orange confía aún en una solución pacífica.—Fabra.

Londres 6. Las noticias recibidas esta madrugada disipan las esperanzas de paz que todavía se abrigaban acerca de continuación de las gestiones hechas por el gobierno del Estado libre de Orange.

Se sabe que mañana se publicará el decreto convocando las reservas del ejército inglés.

El Sr. Redvers Buller estuvo ayer en Balmoral para despedirse de la reina Victoria.

Telegrafían de Newcastle (Africa Meridional) a The Daily Telegraph que los transvaalenses acampan a orillas del río Buffalo a siete millas del Nordeste de Newcastle, amenazando a esta ciudad.

Añade el telegrama que otras tropas boers se encuentran en Utrecht y Sanderson.—Fabra.

Londres 6. Esta mañana se ha recibido un despacho de Johannesburgo, diciendo que los boers han organizado destacamentos de policía montada ante el temor de que se produzcan desórdenes en la región de las minas.

Los cañones que se trabajaban en las minas de Rand Oriental se entregaron ayer a actos de violencia.

Los blancos empleados en las minas hicieron fuerza sobre los cañones, los cuales fueron dispersados gracias a la oportuna llegada de la policía transvaalense.—Fabra.

Southampton 6. Hoy se han embarcado para el Africa del Sur gran número de oficiales y soldados del ejército inglés.—Fabra.

Paris 6. Un despacho de Bloemfontein dice que el presidente del estado de Orange ha pasado revista a los burghes que marchaban a la frontera, habiéndoles dirigido una alocución haciendo constar que la república no ataca a nadie, pero que se halla dispuesta a defender con la mayor energía los derechos que le son tan queridos.

«El enemigo, dijo, es poderoso; pero si llega a cruzar la frontera le atacaremos resueltamente porque queremos mantener la independencia de nuestro país.—Fabra.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES) Londres 6, 8:40 m.

Un telegrama de Lisboa al Standard asegura que Inglaterra no ha intervenido cerca de Portugal respecto a las medidas que hay que tomar relativamente a la bahía de Delagoa.

Añade que las fortificaciones existentes en dicha bahía bastarán para impedir toda violación de territorio neutral.

El gobierno inglés está convencido de que tiene actualmente suficientes número de tropas en el Africa del Sud para emprender las operaciones con éxito.

La publicación de informaciones sobre operaciones militares, queda en adelante prohibida.—Harry.

Londres 6, 9:17 m. Telegramas de Pretoria fechados anoche dicen que el número de burghes concentrados en las fronteras del Transvaal y Orange asciende a 90.000.

El entusiasmo es grande en todo el país. Los boers del Transvaal como de Orange arden en deseos de entrar en campaña.

Se espera que sus y matables se alcen en rebelión contra Inglaterra en cuanto comience la guerra.

Ya han cometido tropelías y depradaciones algunos grupos de cañones.

En consejo celebrado por los generales de Orange y Transvaal, se acordó el plan general de las primeras operaciones.

Las tropas del Transvaal ocuparán la frontera de Natal para contener el movimiento de avance de las fuerzas inglesas.

Los boers de Orange atacarán a los ingleses por las fronteras del Oeste.

En Valkurst siguen concentrándose las fuerzas boers.

En el Estado de Orange ha quedado prohibida la exportación de cereales y todo género de comestibles.

A Natal han llegado los refuerzos enviados de la India, tomando posiciones cerca de la frontera.

dientes entre Inglaterra y el Transvaal, a fin de procurar que se evite la guerra.

Mac-Kinley ha respondido que sólo en el caso de que lo pidieran los dos gobiernos boer y británico, aceptaría la misión de arbitro.—Azor.

Berlin 6, 8:40 m. En un artículo sobre el conflicto transvaaliano que publica la Gaceta de Voss, dice que habría motivos de inquietud para Francia si llegase a estallar la guerra entre ingleses y boers por ser posible, si no seguro, que Inglaterra ocupe la bahía de Delagoa, en virtud de un tratado con Portugal; y dicha bahía se encuentra demasiado próxima a Madagascar.—Holdman.

EL GENERAL

MARQUES DE AHUMADA

A las nueve de la noche última recibimos un telegrama con la triste noticia del fallecimiento casi repentino, por lo menos inesperado, porque no había tenido preparación, del capitán general de Aragón, teniente general señor marqués de Ahumada.

He aquí el telegrama a que nos referimos: Zaragoza 6.

Acaba de fallecer el capitán general de este distrito, señor marqués de Ahumada. Hace algunos días que venía padeciendo una afección a la garganta, a la cual no se había opuesto importancia. Durante el día de hoy estuvo levantado, hasta las siete y cinco en que sobrevino su inesperado fallecimiento.

La noticia se telegrafió en seguida a la familia del finado y al gobierno. Esta noche son esperados los hermanos del difunto general.

Juicio verbal.

Valencia 5, 7:37 n. En el juzgado municipal del distrito del Mar se ha verificado juicio verbal por la agresión de que fué objeto el Sr. Castell. Han asistido los interesados. El fiscal ha pedido la absolución de Castell, cinco pesetas de multa y paro de costas al doctor Lorent. El acto terminó á las siete de la tarde.—Mencheta.

Los gremios de Valencia.

Valencia 5, 10:5 n. En el Ateneo Mercantil se ha reunido el sindicato gremial, acordando que la comisión permanente se constituya en sesión permanente durante cuarenta y ocho horas para recibir adhesiones á un manifiesto en que se declara que el sindicato no es organismo político, acatando y respetando los deberes constitucionales y no provocará ninguna cuestión de orden público. Se adhieren al manifiesto de la Liga de defensas de Barcelona.—Mencheta.

Ladrones audaces.

Palma 6, 11:30 n. Telegrafista de Ibiza que anoche se cometeó un robo en aquella depositaría de Hacienda. Los ladrones destruyeron las puertas y caídas de caudales, llevándose unas dos mil pesetas.—Mencheta.

Ingenieros industriales.

Bilbao 6, 1:15 t. La junta patronato de la escuela de Ingenieros industriales, dió posesión á los catedráticos nombrados por el ministro de Fomento, designando como director interino al profesor de geometría descriptiva don Darío Bacas. El martes se publicarán los programas de ingreso y quedará abierta la matrícula. Los exámenes comenzarán el 25 del corriente. Para redactar los programas ha sido designada una ponencia, compuesta de los señores Bacas, Pozas y Gaitán. El profesor de cálculo renunció el cargo.—Mencheta.

Fábrica incendiada.

Barcelona 6, 11:10 n. En la fábrica de camisas de madera torcedoras y de metal, establecida en la calle de Tapia, se ha declarado un violento é imponente incendio. Parecer ser que el origen del siniestro ha sido una chispa que saltando del hogar prendió en un montón de virutas. El incendio corrió por el tubo de la chimenea hasta llegar al segundo piso, incendiándose completamente. A las nueve de la noche, y gracias á grandes esfuerzos, logró dominarse; pero al poco tiempo se reanudó. El voraz elemento se extendió á la fábrica inmediata, destruyendo todo el piso tercero y el cuarto, hundiéndose el techo. A la hora en que telegrafio se ha dominado por completo el siniestro. Las pérdidas son de mucha importancia.—Figuerola.

Las contribuciones.

Barcelona 6, 11:10 n. La cuestión del pago de la contribución ha quedado estacionada, confirmándose la tirantez de relaciones existentes entre el delegado de Hacienda y el alcalde. Este y el gobernador han conferenciado esta tarde. El Sr. Robert insiste en negar la autorización para que los empleados de Hacienda puedan entrar en los domicilios de los contribuyentes. Funda esta negativa en que existen deficiencias en los expedientes instruidos. Los industriales, por su parte, insisten en su actitud, á pesar de que la mayoría de los de más importancia ha satisfecho ya sus deberes.—Figuerola.

Un incendio.

Barcelona 6, 10:16 n. Las pérdidas materiales en el incendio de la calle de Tapia, son considerables. Han resultado contusos la mujer y un hijo del dueño, y herido un bombero.—Mencheta.

Fiestas de primavera.

Sevilla 6, 7:45 n. El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy imprimir el mayor esplendor á los festejos de la primavera próxima, y fomentar extraordinariamente la exposición de ganado. El cartel anunciador ha sido encargado al distinguido artista D. Gonzalo Bilbao y

se fijará muy pronto, procurando la mayor concurrencia posible de forasteros. Estos acuerdos han sido muy bien recibidos por la opinión.—Mencheta.

Una desgracia.

Sevilla 6, 7:50 n. En la vía férrea de Pedrosó y Toiña un tren de mercancías ha arrollado al carbonero Luis Carrasco, cortándole ambas piernas. Conducido al hospital de Villanueva, falleció.—Mencheta.

La enseñanza obligatoria.—El tesoro de Portaceli.

Valencia 6, 5:30 t. Una comisión del Ateneo Científico ha visitado al ex ministro Sr. Canalejas para pedirle que apoye la exposición que aquella sociedad dirige á las Cortes pidiendo el establecimiento de la educación integral obligatoria. El juzgado sigue trabajando en el descubrimiento del tesoro de Portaceli. Hay detenido otro individuo, y anoche se encontraron más monedas al pie de un algarrobo.—Mencheta.

ESLAVA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Eslava empieza bien. El teatro limpio, repintado, redorado, esplendoroso de luz, con más palcos y una amplia galería nueva. La idea de la nueva entrada, por la calle Mayor ha sido muy feliz. Al fondo del café de las Cuatro Estaciones abre una puerta que por lujoso y elegante foyer comunica con el palcos lateral de butacas. En las noches frías y húmedas de invierno el café será un refugio abrigado y un cómodo vestíbulo donde el público de butacas y palcos—único que por este lado tiene entrada y despacho de billetes—podrá esperar confortablemente la hora de penetrar en el teatro. La compañía, que dirigida por Pedro Arana—á quien todos echábamos de menos en Madrid, y cuya vuelta por todos es aplaudida—ha reunido la empresa Aragüés, es muy numerosa y en ella figuran artistas muy queridos del público madrileño y de bien ganada fama en el género chico. Un ramillete de tipos, todas ellas bonitas y de airoso cuerpo y que por añadidura cantan bien: Conchita Segura, la Miralles, la Raso, Pasa Segura, la Astor, la Valero; dos excelentes tipos de carácter: Leoncía Alba, tan buena actriz como cantante, y Emilia Mayallard, y la señora Banovio, que es una notable característica. Entre los actores, además de Arana, García Valero, Ripoll, Barrycaza y dos nuevos en Madrid que ya en su presentación le han caído en gracia al público: Mariner y Hoyá. Al lado de estas primeras partes, otras segundas que, contra lo tradicional, también son buenas. Una orquesta que suena bien, bajo la dirección del maestro Lleó, y cuerpo de coros que es mejor de oír que de ver (y váyase lo uno por lo otro). Estos elementos parecen reunidos para devolver á Eslava el esplendor que en otros tiempos tuvo. Las obras del programa de inauguración: *Las hijas del Zebeco*, *El Angel Caido*, *La buena sombra* ó *Instantáneas*, fueron todas muy bien ejecutadas, sirvieron para presentación de todos los artistas y dieron ocasión á todos de cosechar muchos y ruidosos aplausos. Lo mejor que á la nueva empresa de Eslava podemos desear es la misma entrada que anoche tuvo la temporada; no quedó una sola localidad desocupada en ninguna de las secciones. Y ya que tanto sacrificio ha hecho la empresa para reunir una compañía y procurar un espectáculo digno del público de los primeros teatros del género chico, no estaría demás que renovase el decorado, pues el que anoche sirvió casi todas las obras... no puede pasar, se cae de puro viejo y destruido.

R. B.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública mañana domingo para dar posesión al Sr. D. Arturo Mérida del cargo de académico de número. Contará al Sr. Mérida el Sr. Fernández Casanova. Los laboradores de Castuera (Badajoz) han convocado á todos los perjudicados de las comarcas convecinas por la plaga de lan-

gosta, á fin de celebrar el día 10 corriente un meeting en Mérida, con objeto de estudiar los medios de defensa que salven á la agricultura de este temido azote y proponer recursos á los perjudicados hasta ahora.

La instrucción pública.

Se ha comentado bastante en Jaén el discurso pronunciado en la apertura del curso por el director del Instituto, D. Manuel Tuñón de Lara. Refiriéndose éste á las economías proyectadas, y aludiendo á la de los institutos y universidades, dijo que el presupuesto de instrucción pública era de 135 por 100 del general del Estado; que los institutos producen al Tesoro 700.000 pesetas anuales; que todo el material de enseñanza en los 69 institutos y 10 universidades que hay en la nación, no llegan á 200.000 pesetas, mientras se gastan en peones camineros 8.000.000 de pesetas por año; que en tanto que en Francia se dedican á la segunda enseñanza 25.000.000 de francos, habiendo 40.000.000 de habitantes; España consigna solamente 4.000.000 en sus presupuestos, pero no gasta nada, pues que por matrículas y otros conceptos le ingresa una suma mayor, y por último, que las universidades é institutos no eran gravosos al Estado, sino esa porción de organismos parásitos que se han creado á la sombra de la instrucción pública.

Un carro atropelló ayer mañana á Eusebia García Guzmán, causándole contusiones graves. En muy mal estado ingresó en el hospital Provincial. La guardia civil de las Peñuelas ha detenido á cuatro personas que en Valdeas habían establecido una tahona y adquirido crédito varios sacos de harinas, los cuales vendieron á diferentes individuos, desapareciendo aquéllos de la fábrica de pan. Nuestro querido amigo D. Federico Requejo, diputado á Cortes por Zamora, acaba de sufrir la inmensa desgracia de perder á una hija suya, preciosa joven de diez y siete años, que por su gracia y prendas personales era el encanto, no sólo sus padres, sino de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla. Muy sinceramente nos asociamos al dolor del Sr. Requejo y de su distinguida familia, deseándole algún consuelo en su infortunio.

El gobernador de Barcelona, cumpliendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, ha publicado en el *Boletín Oficial* una orden, por virtud de la cual desde dicha fecha queda prohibida la circulación de cartas, pliegos é impresos que con cualquiera clase de sellos que no sean los del Estado se depositen ó reciban en las administraciones de Correos de aquella provincia. El jueves 12, á las nueve de la noche, celebrará una junta ordinaria la agrupación socialista obrera. En dicha asamblea, además de tratarse de los asuntos corrientes, se deberán elegir los individuos que hayan de constituir el comité nacional del partido.

En el real sitio de San Lorenzo (El Escorial) no existe un solo caso de fiebre tifoidea, y tanto la Escuela de Ingenieros de montes como los colegios dirigidos por los padres agustinos, han comenzado sus tareas escolares. El señor ministro de la Gobernación ha asistido ayer tarde á su despacho del ministerio de Estado. Allí ha recibido la visita del señor ministro de Gracia y Justicia, del señor general Martínez Campos y de los embajadores de Italia, Austria y Portugal. Ayer tarde, á última hora, ha celebrado una extensa conferencia, con el presidente del Consejo, el señor ministro de la Guerra.

El decreto de Hacienda relativo al personal de aquel departamento no se publicará hasta el domingo 6 de lunes en la *Gaceta*. El señor ministro de la Gobernación ha asistido ayer á su despacho oficial completamente restablecido. El señor ministro de la Gobernación ha resultado, como ya dijimos, amortizado la plaza de jefe de Administración que desempeñaba el Sr. Alejandro en aquel departamento. El Sr. Moreno será habilitado para desempeñar el cargo de jefe de la sección de Orden público. Se hallan en Madrid y han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación los gobernadores de Almería, Valencia y Santander.

El general Martínez Campos ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación. El señor ministro de la Gobernación ha terminado ya el reglamento de sanidad marítima. Tan pronto como sea examinado por

DE MARINA

En los primeros días de la próxima semana saldrá del puerto de Cádiz, con rumbo á la América del Sur, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas. Después de practicar ejercicios de tiro de cañón, salió de Vivero el crucero *Alfonso XII*. El alcalde de Almería ha llevado á la cárcel incomunicado, al secretario del Ayuntamiento, D. José Muñoz. Ignóranse las causas de esta determinación. Han comenzado en el ministerio de Marina los exámenes para ingreso en el cuerpo de infantería de marina. Para 16 vacantes que se anunciaban se han presentado 129 aspirantes. El 27 de setiembre envió la señora condesa de Casa-Valencia á S. M. la reina regente 3.000 pesetas, resto de la suscripción que inició en Londres para socorrer á las viudas, huérfanos, heridos y enfermos, vic-

timas de las recientes guerras en Ultramar, suscripción que ha producido 123.000 pesetas, las cuales ha puesto la señora condesa á disposición de S. M.

Han visitado la relación de un colega varios vecinos del distrito del Congreso para expresar su extrañeza por no haber visto en las relaciones de artículos adulterados que se vienen publicando, estos días nada que se refiera á dicho distrito. ¿Es, dicen, que allí no se cometen faltas ó es que aquel teniente alcalde no se preocupa de la salud de aquellos vecinos? La última parte de la queja es injusta, pues precisamente el teniente alcalde de dicho distrito, para hacer más eficaz la pena de los que expendan artículos adulterados, acaba de denunciar á veintidós de los mismos ante el juzgado municipal y á uno al de instrucción. La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre las autoridades administrativas y judiciales. HACIENDA.—Real decreto disponiendo que mientras otra cosa no se disponga por una ley, rijan en la colonia de Fernando Poo los presupuestos que estuvieron en vigor en el año próximo pasado de 1898-99, con las modificaciones acordadas posteriormente. —Otro confirmando, con carácter definitivo, las reformas introducidas en el ministerio de Estado por reales decretos de 16 de agosto último. —Otro ampliando en los términos que se expresa el cap. 12, art. 3.º del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 6.ª, ministerio de la Gobernación, y confirmando y saneando con carácter definitivo el real decreto de 15 de agosto último creando la dirección general de Sanidad. —Otros de personal.

ECOS DEL DIA

Ayer mañana ha visitado al señor ministro de la Guerra el director del Instituto Geográfico y Estadístico, general Barracero. El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosos visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Silveira no volverá ya probablemente á San Sebastián, puesto que el viaje

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosos visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosos visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosos visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Villaverde, por lo que afecta á Hacienda, se mandará á la firma de S. M. la reina.

Se habla del coronel de estado mayor señor La Cierva, del comandante de caballería D. Manuel Silveira, de los capitanes de ingenieros y artillería Sres. Soriano y Lacasa, y del primer teniente de infantería D. Carlos Hurtado de Amézaga para nuevos ayudantes de campo del señor ministro de la Guerra.

El señor presidente del Consejo ha insistido ayer tarde en manifestar que no había nada de fundado en los rumores relativos al matrimonio de S. A. la princesa de Asturias. Por otra parte, decía el Sr. Silveira—su majestad la reina se halla conveñida también de los matrimonios de los príncipes no tienen hoy la razón de Estado y la importancia para alianzas y compromisos de las naciones que tuvieron en épocas anteriores, y por esta causa es natural que desase para su augusta hija un matrimonio de inclinación. También desmintió el Sr. Silveira las noticias relativas á la entrada de España en la unión internacional de Rusia, Alemania y Francia, asegurando, como ya dijo en San Sebastián, que la visita del señor conde de Mourviel era un simple acto de cortesía. Las relaciones internacionales de que han hablado los periódicos podrán ser de conveniencia para el porvenir, y hasta entonces tiempo habrá de estudiarlas, pero hoy por hoy no tienen fundamento. La fecha para el regreso de la corte no se ha fijado aún, pero será del 10 al 15, á fines de la semana que viene.

Hoy á las cuatro de la tarde habrá Consejo para comenzar el estudio de las economías, que á lo menos en líneas generales, llevarán los ministros. El señor presidente estima que serán necesarios tres ó cuatro Consejos, ó tal vez más, para ultimar esta importante cuestión, puesto que la cifra sola estaba acordada en conjunto, pero no se había llegado á examinar en concreto y en detalle las reducciones. De todas suertes, estarán acordadas para cuando la reunión de las Cortes se verificase, puesto que la primera misión de éstas ha de ser aprobar los presupuestos, sin perjuicio de algún otro proyecto de ley que sea de urgencia.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas visitas de sus amigos y correligionarios, celebrando todos su excelente estado de salud. Ayer ha sido interrogado por ningún periodista, pero en términos generales, se ha mostrado optimista en cuanto al problema económico. A juicio del ilustre jefe del partido liberal, la situación de España, en lo que respecta á los intereses materiales, es hoy muy próspera y rica, abundando más que nunca el dinero, como lo prueba la demanda creciente de los valores públicos. Cree, por tanto, el Sr. Sagasta, que con patriotismo y buena voluntad por parte de todos, y siempre que no se incurra en peligrosas exageraciones, no será difícil obtener en plazo breve nuestra regeneración económica. Respete á la alianza internacional de que han hablado estos días los periódicos, cree el Sr. Sagasta que no existe; y en cuanto á los problemas políticos de actualidad, ha guardado la misma reserva que se impuso desde su marcha á Avila. El Español recuerda que dentro de un mes estaremos en: 1.º La reorganización de las fuerzas militares de mar y tierra, sobre la base del servicio general obligatorio. 2.º Ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos. 3.º Amplia descentralización para la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad por el desempeño eficaz en funciones necesarias. 4.º Simplificación de organismos y concesión de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello. 5.º Reforma del Código penal de 1885. 6.º Determinación de las legislaciones forales que deben ser conservadas. 7.º Reforma del jurado, de la justicia municipal, del Código de Comercio, de la ley electoral y de la de incompatibilidades.

de la corte se ha preparado para fines de la semana próxima, ó sea del 10 al 15. La fecha fija no se ha determinado aún. Depende del tiempo que haga en esos días.

En el Consejo de hoy se pondrán nuevamente sobre el tapete las cuestiones económicas, é indudablemente el señor ministro de Gracia y Justicia hablará de las reformas que en líneas generales anunció á sus compañeros en el Consejo anterior al que surgió la crisis. El Sr. Dato llevará á cabo los proyectos de reformas sociales sobre descanso dominical y trabajos de mujeres y niños, los cuales serán sometidos á la aprobación de las Cortes tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias. El señor ministro de la Guerra quizá no pueda llevar nada á la consideración de sus compañeros, y si acaso se limitará á dar una idea del estudio que lleva hecho de su presupuesto. De esta y de otros asuntos relacionados con su departamento se ocupó en la conferencia que con el Sr. Silveira celebró ayer tarde.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra el general Martínez Campos, en ocasión en que se hallaba ausente el general Acuña. En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador de Valencia diciéndole que en el meeting celebrado en aquella capital por los estudiantes de los gremios, se había procedido á la votación de los acuerdos sobre resistencia al pago de la contribución, y no adhiriéndose á éstos más que treinta y siete individuos de los ciento treinta y tres asistentes, se declaró la sesión permanente por cuarenta y ocho horas con objeto de ver lo que los gremios acordaban en vista de dicha discrepancia de criterio. El gobernador de Santander ha participado al gobierno haber agotado todos los medios para poder socorrer á los repatriados que allí han desembarcado. El pueblo ha ocurrido con recursos en muchas ocasiones para auxiliarlos, pero ya hoy le es casi imposible. Además sucede que no pocos de aquellos á quienes se les ha facilitado billete del ferrocarril á mitad de precio, los han vendido. En Santander se espera una nueva expedición de cuatrocientos repatriados. Ha sido denunciado el número de ayer de *El País*.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, originada por la sentencia del Supremo separando del servicio activo al general Jandenes. En el alto personal del ministerio de Hacienda se realizó ayer la siguiente combinación: Nombrando segundo jefe de la intervención general, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Julián Agut. Idem jefe de administración de tercera clase de la misma intervención general á D. Manuel Mochales. Idem interventor de la ordenación de pagos de Fomento, en comisión, á D. Román Golorrotxo. Idem delegado de Hacienda en Pontevedra á D. Carlos de la Revilla, que era interventor de Oviedo. Para esta vacante á D. Francisco de Paula Serrano, que era interventor en Valladolid. Y para esta resulta á D. Luis Rivas, que era jefe de negociación de primera clase en la intervención del Arriendo de Tabacos.

En lo que falta de año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general Sr. López Pintos, el general de división D. Francisco Rizo y el de brigada D. Juan Madán. El decreto concediendo á este último el pase á la reserva se firmará dentro de breves días. A dichas vacantes hay que sumar otra de general de división, origin

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

PRINCESA.—8 1/2.—Música.—COMEDIA.—8 1/2.—(Extremo).—El amigo de las mujeres. LARA.—8 1/2.—En plena luna de miel.—El rey de Lydia.—Zaragoza.—(Segundo acto de la misma). MODERNO.—8 3/4.—T. 1.º.—P. 11 de abono.—P. 12 de plaza. ZARZUELA.—8 1/2.—De vuelta del vivero.—El ángel caído.—La viejecita.—Gigantes y cabezudos. APOLO.—8 3/4.—La luz verde.—El monaguillo.—El tambor de granaderos.—ESLAVA.—8 3/4.—Instantáneas.—Las hijas del Zebado.—El angel caído.—La buena sombra. ROMA.—8 3/4.—La feria de Sevilla.—La nieta de su abuelo.—La Mari-Juana.—La feria de Sevilla. MARTIN.—8 1/2.—El gran viator.—Los presupuestos de Villapiedra (refundidos).—La Precipitación.—Los presupuestos de Villapiedra (refundidos). PARISE.—9.—Compañía internacional de teatro, gimnástica y acrobacia.—Función extraordinaria a beneficio de los pobres hermanos Didió Eugenio Weideman en la que tomarán parte todos los artistas. Sensacional y verdadero suceso de actualidad en el Wargreph: El proceso del capitán Dreyfus.—La lucha del león y el toro.—La gran pantomima acrobática.—Los caballos y cuervos nadadores.—La vida de los gauchos en México.

BOLETIN religioso del dia 7

Santos del 7 de octubre.—Santos Sergio, Basilio y Marcelo, mártires; San Marcos, papa y confesor; y Santos Julia y Justina, vírgenes. Sol: sale a las 6:2; se pone a las 5:38. Cultos para el dia 7 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las iglesias de las señoras de la Concepción de Parroquia, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde sigue la novena a la Virgen del Rosario, predicando el P. Cuervo. En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas; las diez y media, letanias, misa y procesión. En Cañizares continúa la octava al Santísimo, predicando el padre Manuel de la Calle. En San José sigue el novenario a Nra. Señora del Rosario, solo por la tarde, orador el Sr. Manzanares. En las monjas Dominicas, ídem un padre de la orden. En San Millán ídem el señor Balsalobre. En San Andrés, a la Virgen del Pilar, P. Pardo. En la parroquia del Pilar é iglesias del Perpetuo Socorro y Donados será sin sermón. En San Francisco continúa la novena al titular, orador el P. Marín. En el Buen Suceso, Decalzas y Comendadoras, se cantará salve por la tarde.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º

CONTRA EL FRIO

Ganga en bastones y galletas para porteros. Bariles invisibles y del otro. Batería de coches. Transportes, hules y plumeros. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

CORSÉS

Los más elegantes y baratos. 33, Preciados, 33

112 MILLONES!!

ganará el que compre un billete para el gran sorteo de Navidad en la Administración de Loterías de la calle del Barquillo, 8. Los pedidos de provincias a su administrador D. Felipe Marcano. En esta misma carta encontrará señas de cuatro sorteos adelantados.

VINOS FINOS MESA

6 y 7 ptas. arroba; 30 y 35 cts. bot. Duque de Alba, 11

SALDO Pianos

de nueva y de ocasión. Plazas sin entrada.—Espoz y Mina, 11

HOTEL

AYALA, 25. Se vende ó alquila PIANO OBLICO. SE VENDE BARRIO. Santa María, 13, bajo izq.

Cochera

Se alquila Santa María, 32; habitaciones entarimadas, local espacioso. Razon posterior.

Atención!

Compra y venta de casas, hoteles y dehesas, en inmejorables condiciones; dinero en hipotecas sobre las mismas, al 5 por 100 de interés al año en toda España. Horas: de 8 a 10 y de 1 a 4.—C. López.—Espoz, 9 y 11, antlo., Madrid.

SE VENDE O ALQUILA CASITA

Placer, capax, con garra, jardín, huerta, aguas, dependencias, luz eléctrica. Barrio Prosperidad, Razon. Hortaleza, 59, ultramarinos.

LINOLEUM

y hules de piso. Carbon 2.º, depósito de fábrica.

SE VENDEN MUEBLES POR AU

Subasta. Jusbiano, 3, 2.º

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO

y piano a precios sumamente módicos. Dirigir: Quintana, 3, principal izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, a cien p. de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie; esta casa no tiene sucesores, como ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

No cobra comisión ni gastos

Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Modico interes, fácil pago.

Garretas, 39, principal izquierda

ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » a 2.500 » tres por ciento. 3.250 » a 5.000 » dos y medio por ciento. 5.250 » en adelante dos por ciento.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º

CONTRA EL FRIO

Ganga en bastones y galletas para porteros. Bariles invisibles y del otro. Batería de coches. Transportes, hules y plumeros. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

CORSÉS

Los más elegantes y baratos. 33, Preciados, 33

112 MILLONES!!

ganará el que compre un billete para el gran sorteo de Navidad en la Administración de Loterías de la calle del Barquillo, 8. Los pedidos de provincias a su administrador D. Felipe Marcano. En esta misma carta encontrará señas de cuatro sorteos adelantados.

VINOS FINOS MESA

6 y 7 ptas. arroba; 30 y 35 cts. bot. Duque de Alba, 11

SALDO Pianos

de nueva y de ocasión. Plazas sin entrada.—Espoz y Mina, 11

HOTEL

AYALA, 25. Se vende ó alquila PIANO OBLICO. SE VENDE BARRIO. Santa María, 13, bajo izq.

Cochera

Se alquila Santa María, 32; habitaciones entarimadas, local espacioso. Razon posterior.

Atención!

Compra y venta de casas, hoteles y dehesas, en inmejorables condiciones; dinero en hipotecas sobre las mismas, al 5 por 100 de interés al año en toda España. Horas: de 8 a 10 y de 1 a 4.—C. López.—Espoz, 9 y 11, antlo., Madrid.

SE VENDE O ALQUILA CASITA

Placer, capax, con garra, jardín, huerta, aguas, dependencias, luz eléctrica. Barrio Prosperidad, Razon. Hortaleza, 59, ultramarinos.

LINOLEUM

y hules de piso. Carbon 2.º, depósito de fábrica.

SE VENDEN MUEBLES POR AU

Subasta. Jusbiano, 3, 2.º

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO

y piano a precios sumamente módicos. Dirigir: Quintana, 3, principal izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, a cien p. de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie; esta casa no tiene sucesores, como ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

No cobra comisión ni gastos

Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Modico interes, fácil pago.

Garretas, 39, principal izquierda

ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » a 2.500 » tres por ciento. 3.250 » a 5.000 » dos y medio por ciento. 5.250 » en adelante dos por ciento.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º

CONTRA EL FRIO

Ganga en bastones y galletas para porteros. Bariles invisibles y del otro. Batería de coches. Transportes, hules y plumeros. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

CORSÉS

Los más elegantes y baratos. 33, Preciados, 33

112 MILLONES!!

ganará el que compre un billete para el gran sorteo de Navidad en la Administración de Loterías de la calle del Barquillo, 8. Los pedidos de provincias a su administrador D. Felipe Marcano. En esta misma carta encontrará señas de cuatro sorteos adelantados.

VINOS FINOS MESA

6 y 7 ptas. arroba; 30 y 35 cts. bot. Duque de Alba, 11

SALDO Pianos

de nueva y de ocasión. Plazas sin entrada.—Espoz y Mina, 11

HOTEL

AYALA, 25. Se vende ó alquila PIANO OBLICO. SE VENDE BARRIO. Santa María, 13, bajo izq.

Cochera

Se alquila Santa María, 32; habitaciones entarimadas, local espacioso. Razon posterior.

Atención!

Compra y venta de casas, hoteles y dehesas, en inmejorables condiciones; dinero en hipotecas sobre las mismas, al 5 por 100 de interés al año en toda España. Horas: de 8 a 10 y de 1 a 4.—C. López.—Espoz, 9 y 11, antlo., Madrid.

SE VENDE O ALQUILA CASITA

Placer, capax, con garra, jardín, huerta, aguas, dependencias, luz eléctrica. Barrio Prosperidad, Razon. Hortaleza, 59, ultramarinos.

LINOLEUM

y hules de piso. Carbon 2.º, depósito de fábrica.

SE VENDEN MUEBLES POR AU

Subasta. Jusbiano, 3, 2.º

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO

y piano a precios sumamente módicos. Dirigir: Quintana, 3, principal izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, a cien p. de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie; esta casa no tiene sucesores, como ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

No cobra comisión ni gastos

Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Modico interes, fácil pago.

Garretas, 39, principal izquierda

ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » a 2.500 » tres por ciento. 3.250 » a 5.000 » dos y medio por ciento. 5.250 » en adelante dos por ciento.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º

CONTRA EL FRIO

Ganga en bastones y galletas para porteros. Bariles invisibles y del otro. Batería de coches. Transportes, hules y plumeros. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

CORSÉS

Los más elegantes y baratos. 33, Preciados, 33

112 MILLONES!!

ganará el que compre un billete para el gran sorteo de Navidad en la Administración de Loterías de la calle del Barquillo, 8. Los pedidos de provincias a su administrador D. Felipe Marcano. En esta misma carta encontrará señas de cuatro sorteos adelantados.

VINOS FINOS MESA

6 y 7 ptas. arroba; 30 y 35 cts. bot. Duque de Alba, 11

SALDO Pianos

de nueva y de ocasión. Plazas sin entrada.—Espoz y Mina, 11

HOTEL

AYALA, 25. Se vende ó alquila PIANO OBLICO. SE VENDE BARRIO. Santa María, 13, bajo izq.

Cochera

Se alquila Santa María, 32; habitaciones entarimadas, local espacioso. Razon posterior.

Atención!

Compra y venta de casas, hoteles y dehesas, en inmejorables condiciones; dinero en hipotecas sobre las mismas, al 5 por 100 de interés al año en toda España. Horas: de 8 a 10 y de 1 a 4.—C. López.—Espoz, 9 y 11, antlo., Madrid.

SE VENDE O ALQUILA CASITA

Placer, capax, con garra, jardín, huerta, aguas, dependencias, luz eléctrica. Barrio Prosperidad, Razon. Hortaleza, 59, ultramarinos.

LINOLEUM

y hules de piso. Carbon 2.º, depósito de fábrica.

SE VENDEN MUEBLES POR AU

Subasta. Jusbiano, 3, 2.º

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO

y piano a precios sumamente módicos. Dirigir: Quintana, 3, principal izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, a cien p. de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie; esta casa no tiene sucesores, como ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

No cobra comisión ni gastos

Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Modico interes, fácil pago.

Garretas, 39, principal izquierda

ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » a 2.500 » tres por ciento. 3.250 » a 5.000 » dos y medio por ciento. 5.250 » en adelante dos por ciento.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º

CONTRA EL FRIO

Ganga en bastones y galletas para porteros. Bariles invisibles y del otro. Batería de coches. Transportes, hules y plumeros. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

CORSÉS

Los más elegantes y baratos. 33, Preciados, 33

112 MILLONES!!

ganará el que compre un billete para el gran sorteo de Navidad en la Administración de Loterías de la calle del Barquillo, 8. Los pedidos de provincias a su administrador D. Felipe Marcano. En esta misma carta encontrará señas de cuatro sorteos adelantados.

VINOS FINOS MESA

6 y 7 ptas. arroba; 30 y 35 cts. bot. Duque de Alba, 11

SALDO Pianos

de nueva y de ocasión. Plazas sin entrada.—Espoz y Mina, 11

HOTEL

AYALA, 25. Se vende ó alquila PIANO OBLICO. SE VENDE BARRIO. Santa María, 13, bajo izq.

Cochera

Se alquila Santa María, 32; habitaciones entarimadas, local espacioso. Razon posterior.

Atención!

Compra y venta de casas, hoteles y dehesas, en inmejorables condiciones; dinero en hipotecas sobre las mismas, al 5 por 100 de interés al año en toda España. Horas: de 8 a 10 y de 1 a 4.—C. López.—Espoz, 9 y 11, antlo., Madrid.

SE VENDE O ALQUILA CASITA

Placer, capax, con garra, jardín, huerta, aguas, dependencias, luz eléctrica. Barrio Prosperidad, Razon. Hortaleza, 59, ultramarinos.

LINOLEUM

y hules de piso. Carbon 2.º, depósito de fábrica.

SE VENDEN MUEBLES POR AU

Subasta. Jusbiano, 3, 2.º

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO

y piano a precios sumamente módicos. Dirigir: Quintana, 3, principal izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, a cien p. de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie; esta casa no tiene sucesores, como ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

No cobra comisión ni gastos

Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Modico interes, fácil pago.

Garretas, 39, principal izquierda

ESCALA DE INTERESES

De 500 ptas. a 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento. 1.750 » a 2.500 » tres por ciento. 3.250 » a 5.000 » dos y medio por ciento. 5.250 » en adelante dos por ciento.

OCACION

Se vende un precioso salón, un perchero, una mesita de centro y un tocador vestido. Puerta del Sol, 3, principal izquierda.

Se venden varias vitrinas

29.—MONTERA.—29 RINCON TAPIERO Jesús del Valle, 9, principal

HUESPEDES DESDE 3 PESETAS en adelante. Arenal, 11, 2.º izq. SRA. VIUDA, EXCELENTESE SEÑORA, desea acompañar señora a 6 Sras. San Bernardo, 45, port. 2.º